Anexo 01.- Certificado para acreditar ofrecimiento de especificaciones técnicas

Proceso de Contratación 033-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de _____, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS detalladas en el estudio previo que hace parte del proceso de mínima cuantía **No. 033-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019.**

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en los documentos del proceso**, lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 5 en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO, así:**

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Proceso de Contratación de mínima cuantía **No. 033-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019**, cuyo objeto consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las unidades y equipos de los sistemas que hacen parte del grupo aposentador del CACOM5.	SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EL PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72102900	Servicio de edificaciones, construcción y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones.	-

Identificación Adicional Requerida

- ✓ Los materiales y repuestos a utilizar en cada uno de los Mantenimientos correctivos y/o preventivos solicitados y que estarán a cargo del contratista, deberán ser **ORIGINALES**, **CERTIFICADOS, de** igual especificaciones junto con su carta de instrucciones avalado por Coordinador y supervisor del Contrato
- ✓ El Comando Aéreo de Combate No.5 bajo la coordinación del Supervisor, suministrara las autorizaciones correspondientes mediante procedimientos coordinados previamente para la intervención de cada uno de los equipos a intervenir.
- ✓ Relación laboral: El proveedor y sus empleados durante la ejecución del contrato no tendrán ningún vínculo laboral con el Comando Aéreo de Combate No. 5 por tanto, cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones no será responsabilidad de la Unidad Militar Aérea.
- ✓ El contratista debe acatar las recomendaciones y/o observaciones que formule el supervisor del contrato, durante la vigencia del mismo, y deberá subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la prestación del servicio y de manera general, obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

- ✓ **El Contratista entregará una vez terminada las actividades técnicas de mantenimientos y de corrección de equipos, el formato LS-FR-33 detallado de inspección e intervención que le permita demostrar ante el CACOM-5, de la ejecución del contrato con registro fotográfico y concepto detallado de sus actividades al supervisor del contrato.**
- ✓ Entregar mensualmente informes sobre el estado de cuenta de la ejecución del contrato al supervisor
- ✓ Realizar con el supervisor cortes cada vez que se vaya a realizar trámites de pago.

2. **Unidad de Medida:** Global

- **Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos**

✓ El oferente deberá presentar ficha técnica de los elementos **(MATERIALES Y REPUESTOS)** que se utilizaran en la ejecución del contrato con el fin de verificar si los mismos son óptimos para el (los) equipo (s) al (a los) cual (es) se le realizó el mantenimiento. **No se recibirán elementos o repuestos Remanufacturados y/o usados.**

✓ Los trabajos técnicos de Mantenimiento Preventivos y Correctivos a todo costo de los equipos tácticos, tendrán **una garantía de 01 año para los elementos** (materiales y repuestos) utilizados en los mantenimientos.

✓ Para la ejecución del contrato, se requerirá por parte del contratista la presentación de un cronograma de actividades a realizar, el cual deberá ser presentado al supervisor con el Acta de Inicio y requerirá así mismo la aprobación de éste último.

✓ Se solicita que el oferente allegue dentro de la propuesta la documentación de los contratistas mínimos necesarios y requeridos para los despliegues y mantenimientos a realizar, así como de los equipos de transporte a utilizar para tal fin, legalizar el ingreso a las Unidades.

✓ Toda actividad técnica de mantenimiento que se haga sobre cualquier equipo deberá estar respaldada con un informe técnico mediante formato establecido, donde aparezca las condiciones actuales del equipo, las actividades realizadas así como las necesidades y/o sugerencias y conceptos por parte del personal técnico. El contratista y/o operario hará entrega de los repuestos al supervisor del contrato.

(i) Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe suministrar lo siguiente:

Ficha o estudio técnico del bien o servicio a contratar	
Denominación	**El mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las unidades y equipos de los sistemas que hacen parte del grupo aposentador del CACOM5.**
Usos	Sistemas y unidades de calentamiento, calefacción, refrigeración, adecuación y ventilación de ambientes cerrados, sanitaria, eléctrica y de iluminación, mecánicas y de transporte.
Orígenes, fabricantes, marcas.	VOLVO, DANFFOST, PERKINS, MITSUBISHI, DISCOVERY, FAGOR, SANISHOWER, SANIVIT, ALLIANCE LAUNDRY SISTEMS.
Licencias y/o manuales correspondientes.	LICENCIA DE SALUD OCUPASIONAL DEL PROFESIONAL ENCARGADO DURANTE EL MANTENIMIENTO. CURSO DE 50 HORAS DE SG-SST. MANUALES DE LA INSTALACION Y/O OPERACIÓN DE LAS UNIDADAES SANITARIAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DE REFRIGERACION Y CALEFACCION DE LOS SISTEMAS CERTIFICACION DE LA DESTINACION FINAL DE RESIDUOS Y MATERIAL EN DES USO ANTE ORGANISMOS CERTIFICADOS Y CALIFICADOS.

Otras especificaciones	El servicio se realizara de acuerdo a las necesidades presentadas por las diferentes áreas donde están ubicados los equipos, hasta agotar el presupuesto.

(ii) Obligaciones del contratista:

- ✓ Es una obligación del contratista coordinar y elaborar, con el supervisor, el cronograma de visitas para el mantenimiento de los equipos de las unidades y sistemas a intervenir objeto del contrato, esto teniendo en cuenta el plan de pagos programado y por el cual es necesario que este cronograma se elabore de acuerdo a las prioridades de mantenimiento para cada sistema y necesidad. Este cronograma debe ir firmado tanto por el contratista como por el supervisor del contrato.

- ✓ **En caso de requerirse un ingreso a la Unidad por necesidades imprevistas en los equipos, objeto del contrato, será obligación del contratista atender el requerimiento en un lapso de tiempo no mayor a 12 horas si es urgente, de no ser una urgencia se atenderá dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento.**

- ✓ El contratista deberá contar con todos y cada uno de los implementos y herramientas necesarias para la correcta ejecución del objeto del presente proceso, teniendo en cuenta que el CACOM-5 no cuenta con los recursos humanos ni técnicos requeridos para tal fin.

- ✓ El contratista deberá cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido para este, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación.

- ✓ El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento al **Decreto 1072 de 2015** que establece el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en lo que aplique.

- ✓ El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la **NORMA NTC-ISO 14001 DE 2015**, que establece el Sistema de gestión Ambiental SGA en lo que implique y al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) **RESOLUCION 4927**

- ✓ Si se llegase a presentar alguna inconsistencia en la calidad, tanto del servicio como de los materiales y repuestos entregados, se deberá responder a más tardar dentro de los 02 días hábiles siguientes a la observación que previamente haga el supervisor.

- ✓ El supervisor puede rechazar el mantenimiento o la entrega de los trabajos si no cumple con los requisitos mínimos estipulados en la ficha técnica (correcto funcionamiento de los equipos) sin costo adicional para la fuerza (CACOM-5) dentro de los plazos fijados en el contrato.

- ✓ Al finalizar el mantenimiento de las unidades y equipos de los sistemas de aposentamiento, el contratista deberá hacer entrega de una ficha técnica informando el estado actual de los equipos y unidades para realizar seguimiento de los mismos.

- ✓ El transporte de los equipos y operarios requeridos para realizar el objeto contractual es responsabilidad del contratista.

- ✓ La realización del objeto contractual no genera ningún tipo de vinculación laboral ni con el contratista o sus operarios.

- ✓ El personal que efectúe los mantenimientos debe estar asegurado al sistema de seguridad social y riesgos profesionales. Es obligación del contratista hacer que el personal de trabajadores utilice y cuente con los implementos de seguridad según el tipo de actividad que realicen, esto es responsabilidad total del contratista.

- ✓ Es importante, que los posibles oferentes tengan en cuenta en el valor de sus propuestas los costos de los

elementos y repuestos requeridos para cada equipo a intervenir, en razón a cada mantenimiento correctivo de acuerdo a cada una de las actividades descritas en la ficha técnica, con el fin de entregarlos a la entidad en optimo y correcto funcionamiento, esto en razón a que los mantenimientos serán a todo costo.

- ✓ Así mismo, las unidades y los equipos de los sistemas a intervenir del grupo Aposentador, se deben entregar 100% funcionales.

La administración, durante el proceso de evaluación, podrá solicitar al oferente aclaración de las certificaciones anexadas, así mismo podrá requerir los documentos relacionados con el contrato que permitan aclarar cualquier duda que generen las mismas. El proponente deberá, en el plazo establecido por la Administración, allegar las aclaraciones correspondientes.

DEFINICIONES:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Actividad técnica y mecánica en mantenimiento que presenta el fabricante y que se realiza por personal técnico especializado en el sitio y que la supervisión determine a cada uno de los equipos y/o unidades de los sistemas del Grupo Aposentador y que deberá estar dirigida por el coordinador del proyecto; incluye: procedimientos y manuales técnicos del fabricante, despliegue de los sistemas y/o de las unidades, uso de equipo de transporte de levantamiento de cargas pesadas **(GRUA TELESCOPICA Y MONTACARGAS CERTIFICADAS ONAC)** para su movimiento para realizando una revisión detallada de los componentes y diagnosticando en, riesgo de averías, inspección, ajustes, reemplazo de consumibles, calibraciones y puestas a punto, lavado y limpieza. En dichas revisiones, estará incluida la reposición de todos los elementos considerados consumibles tales como baterías, filtros, grasas, lubricantes y líquidos refrigerantes y estado de las carpas. El propósito exacto de este mantenimiento preventivo resulta certero para la ejecución adecuada y precisa para iniciar las actividades de mantenimiento correctivo y con ello poder hacer la entrega de correcciones exigidas por la Supervisión del Contrato.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Actividad técnica y mecánica en mantenimiento que presenta el fabricante y que se ejecuta por personal técnico especializado en el sitio que la supervisión determine, a cada uno de los equipos y/o unidades del sistema del Grupo Aposentador y que deberá estar dirigida por el coordinador del proyecto y controlada por jefe Técnico de operación incluye: procedimientos y manuales técnicos del fabricante, despliegue de los equipos y/o unidades de los sistemas y/o uso de equipo de transporte de levantamiento de cargas pesadas para su movimiento como **GRUAS TELESCOPICAS y MONTACARGAS con personal certificado ONAC,** para realizar el cambio de los componentes corrigiendo así, averías, cambio de piezas defectuosas fijas y móviles, reemplazo de consumibles, calibraciones y puestas a punto. En este correctivo, estará incluida la reposición de todos los elementos considerados consumibles tales como baterías, filtros, lubricantes y líquidos refrigerantes y cierres y material que requieran las carpas y remediar las fallas existentes en los materiales, equipos y en los sistemas de los mismos y así mismo con ello poder hacer la entrega de correcciones exigidas por la Supervisión del Contrato.

ALCANCE

Las labores de mantenimiento están encaminadas a la recuperación total del Grupo Aposentador estratégico del CACOM5, el contratista debe realizar todas aquellas actividades requeridas para que los elementos tengan un correcto funcionamiento, en ese orden de ideas deberá efectuar el cambio de los repuestos y consumibles que se requieran de manera oportuna y expedita para extender la garantía de funcionamiento de un año y recobrar el alistamiento de los sistemas de aposentamiento estratégico de la Fuerza Aérea Colombiana.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Subsistema de Carpas, Alojamiento Comando y Sanidad**		
1.1	Limpieza, lavado y secado de carpas, arreglo de cortes y rajaduras. Carpas cerradas con	GLOBAL	1

	ventanera, malla y plástico transparente de 5.0 mtsx8.0 mts 3.5 mts.		
1.2	Restablecimiento de kits estándar de reparación.	GLOBAL	1
1.3	Confección de costuras en las divisiones y velcros.	GLOBAL	1
1.4	Cambio de bisagras de las carpas de sujeción y de los pines de seguridad.	GLOBAL	1
1.5	Instalación de placas de refuerzo.	GLOBAL	1
1.6	Cambio de vértices, centrales terminales, sogas de elevación de carpa interna, sogas para colocación de ganchos de separación y habitáculos de dormitorios inhabilitados.	GLOBAL	1
1.7	Los catres y las cómodas hacen parte integral de este equipo por ende su reparación o cambio de piezas y partes y/o reposición está incluido de ser necesario. Incluye pintura electrostática por camarote, fabricación de los accesorios como tuberías, tapones, broches, cerraduras y lonas.	GLOBAL	1
1.8	Puesta en funcionamiento de carros de transporte de catres y literas arreglo de rodamientos y estructura, incluye cambio de las llantas de vehículos de ser necesarias y/o solicitadas por el supervisor del contrato de igual dimensión y calidad.	GLOBAL	1
1.9	Reparación de las lámparas, cajas de repartición y tomas. Estas deben estar sujetas a una pruebas y revisión detallada, pues están sujetas a golpes durante el transporte, instalación y almacenamiento, cambio y/o adecuación de las luminarias tipo LED.	GLOBAL	1
1.10	Reparación o cambio de secciones de la estructura en aluminio cuadrado de las carpas que se requieran., incluye reparación adecuación de las puntas y los vértices así como la pintura final.	GLOBAL	1
1.11	Cambio de cremalleras, de visillo o anjeos, de broches en mal estado, verificación y cambio de varillaje dañado.	GLOBAL	1
1.12	Cambio de empaques de embalaje de las carpas que se encuentren deterioradas.	GLOBAL	1
1.13	Pintura y arreglo de abolladuras al armario de equipamiento médico.	GLOBAL	1
2.	**<u>Equipo de Despliegue Rápido</u>**		
2.1	Adecuación de conexiones de los generadores, desmonte del generador para su limpieza y aplicación de pintura y dieléctrico, secado, verificación del estado de los polos, pruebas de aislamiento.	GLOBAL	1
2.2	Arreglo de compresor auxiliar de 3HP y 4 HP 150 PSI, de las carpas tipo iglú, incluye cambio de filtro y aceite del motor, cambio de las mangueras de aire de 06 y 08 metros, con acoples terminados prensados tipo plug.	GLOBAL	1
2.3	Adecuación de las cajas de salidas a 120 y 240 voltios al grupo electrógeno remolcarle, cambio de protecciones PIN de corte, cambio de acrílicos.	GLOBAL	1
2.4	Cambio de literas deterioradas, por lonas de igual capacidad y previamente identificadas y marcadas	GLOBAL	1
2.5	Cambio de tomacorrientes rotas, de las cajas de salidas de igual capacidad con sistema s de polo a tierra norma RETIE color beige y Naranja.	GLOBAL	1
2.6	Cambio de estuche de literas que se encuentren rotos, igualmente demarcados.	GLOBAL	1

3.	**Subsistema de Transporte FOTON**		
3.1	Refuerzos que se requieran a la estructura en el planchón para el transporte de los contenedores, los esquineros del planchón de verán llevar adecuación mediante láminas de acero debidamente soldadas con los topes necesarios y resistentes para mejor agarre de los contenedores así mismos deberán ser pintados adecuadamente del mismo color del planchón, verde oliva.	GLOBAL	1
3.2	Refuerzo mecánico y control de corrosión al gancho de remolque, este equipo remolcador deberá ser desmontado en su totalidad, el cual se verificara el estado interno de sus partes, además se requiere el engrase y lubricación adecuado del equipo, así mismo se realizaran pruebas con cargas muertas para verificar su funcionamiento a Máxima Carga.	GLOBAL	1
3.3	Arreglo al sistema de transferencia adaptado	GLOBAL	1
3.4	Puesta en funcionamiento de equipo de remolcado eléctrico, incluye pintura total, cambio de quincallería en material inoxidable.	GLOBAL	1
4.	**Infraestructura de Iluminación**		
4.1	Cambio de luminarias dañadas, adecuación de nuevas luminarias por sistemas luz LED de 1200 mm 16 W bulbo T8, 1600 lumen, 6.500 K temperatura de color, 30.000 horas de vida útil, factor de potencia 0.92	GLOBAL	1
4.2	Aseo y revisión y prueba de la tarjeta electrónica.	GLOBAL	1
4.3	SIPS de componentes como pines, pasadores, tornillos de sujeción a los postes de iluminación guayas y poleas de elevación, deben ser estrictamente inventariados para que algún faltante no perjudique su funcionamiento.	GLOBAL	1
4.4	Cambio de linternas deterioradas por linternas manos libres.	GLOBAL	1
5.	**Subsistema de CEL saneamiento básico**		
5.1	Calibración y pruebas de presión en las duchas de los baños cambio de accesorios como alcachofas, válvulas flupers, uniones y tapones. Equipo **(SANICOMPACT),** las especificaciones de los elementos deberán contar con las mismas especificaciones de Danffost, ya que están calculados y diseñados para estas clases de espacios y modelos de diseño. **Se debe conservar la originalidad de los sistemas.**	GLOBAL	1
5.2	Instalación de válvula de alivio, pruebas de evacuación con todos funcionando en el mismo momento, de la estación de bombeo Pentax Pumb 1650 W a 220 voltios, solo se aceptan equipos de iguales características y funciones, ya que se pretende conservar los diseños de **fabricación original.**	GLOBAL	1
5.3	Instalación de los diagramas unifilares eléctricos e hidráulicos en las puertas de mantenimiento del cuarto de equipos de cada uno de los baños de forma visible con material impermeable y que garantice la sujeción permanente.	GLOBAL	1
5.4	Cambio y calibración de las bombas de desagüe principal del instalación de manómetros y pruebas de presión, y filtración. (SANICUBIC)	GLOBAL	1
5.5	Instalación de cubierta protectora de las tarjetas de las calderas, protección de la humedad y pruebas de la caldera hasta garantizar funcionamiento.	GLOBAL	1
5.6	Cambio de tarjetas electrónicas de la caldera y lavadoras **(Alliance laundry Sistems)** modelo **LTSA7AWN3300** cuando se requiera para el correcto funcionamiento.	GLOBAL	1

5.7	En la parte interna se realizará mantenimiento en caldera, lavadora y secadora, duchas, retretes, estructura de aluminio, revisión periódica semanal de instalaciones hidráulicas y sanitarias, piso técnico, cambio de las juntas de plástico negro que impide el paso de aguas en el piso.	GLOBAL	1
5.8	Arreglo de hermeticidad puertas de las duchas, cambio de los cauchos y llaves necesarias de la misma línea para mantener su diseño original.	GLOBAL	1
5.9	Ajuste de mangueras, estas deberán ser extendidas, descontaminadas mediante químicos, lavadas y limpiadas así como su guardado mediante correas con ajustes prácticos, revisión y adaptación de boquillas tipo plug.	GLOBAL	1
5.10	Purga comprobación y puesta en funcionamiento de bombas, las bombas deberán ser desarmadas en banco, cambio de los sellos mecánicos, por material VITON, cambio de los rodamientos, cambio de los aceites disipadores, pintura exterior en el material a utilizar sumergible y/o exterior.	GLOBAL	1
5.11	Ajuste de caldera BAXIROCA MODELO **LAIA GTA**, la cual requiere ser desarmada en su totalidad, requiere el cambio de piezas deterioradas para su correcto funcionamiento. Mantener la originalidad de los sistemas.	GLOBAL	1
5.12	Revisión salida de agua de contenedores reparación de fugas	GLOBAL	1
5.13	Salida de agua residual de los sanitarios, deberá realizar las pruebas de bombeo suficientes para que garantice su correcto funcionamiento, cambio de los sellos mecánicos y válvulas de presión.	GLOBAL	1
5.14	Suministro instalación y puesta en funcionamiento de compuerta para mantenimiento de lavadoras y secadoras de los baños que están fijas	GLOBAL	1
5.15	Revisión de sujeción de mangueras de lavadoras, cambio de conectores	GLOBAL	1
5.16	SIPS agua caliente a la lavadora	GLOBAL	1
5.17	Instalación de indicadores de presión en bombas PRESOSTATOS de iguales especificaciones y características. **No parte MBC 5100**.	GLOBAL	1
5.18	Limpieza Industrial. Una vez finalizadas las actividades realizadas por el grupo aposentador, las batería el **Subsistema CEL** deberá ser expuesto a lavado total y la desinfección necesaria con componentes químicos y desinfectantes para que garantice en el cierre y guardado de las unidades de baños que no se produzcan hongos ni bacterias que generen condiciones de deterioro ni malos olores al interior.	GLOBAL	1
5.19	Emitir informe de estado de los equipos e inventario detallado.	GLOBAL	1
6.	**Sistema Contenedor Cocina**		
6.1	Limpieza industrial de moho y control corrosión, del piso y de costados del contenedor, que garantice impermeabilidad, evite el deterioro de los pisos, sellado compactado para evitar ingreso de agua a los equipos.	GLOBAL	1
6.2	Sujeción de puertas fabricadas en acero inoxidable calibre 18 principales y mantenimiento gabinetes y cambio de los rodamientos si se requiere, pulimento de las láminas de acero y el juego de mesones.	GLOBAL	1
6.3	Cambio y sujeción de la puerta de acero inoxidable calibre 18 de .60x.60 tipo corredera del frigo congelador, que garantice el correcto cierre para evitar descongelación de los	GLOBAL	1

	alimentos.		
6.4	Reparación, cambio de componentes en quemadores, tubería, mangueras para alta presión y alta temperatura y pintura en general	GLOBAL	1
6.5	Revisiones correspondientes al sistema interno hidráulico tanto de entrada como de salida de agua, que impida la fuga de agua que permanece en el piso	GLOBAL	1
6.6	Revisión y reparación de todo su sistema eléctrico de los equipos de cocción, marmita, lavador de vajillas, horno, planchas, freidoras y lava losa eléctrico, incluye cambio de todos los terminales de conexión, de cada uno de los equipos, cambio de servo motores por elementos originales, quincalleria y componentes adecuados sin cambiar el sistema. Horno **FAGOR ACE 101** Capacidad 50A, Marmita **FAGOR ME7-10BM**, **LAVALOSA FAGOR**, Bomba de agua potable PENTAX, se requiere cambio de uno de los transformadores elevadores del sistema que esta fuera de servicio y restablecer el sistema como operaba normalmente. Así mismo se dejara sobre los costados de los equipos su manual práctico de funcionamiento que actualmente no se cuenta, plegable y plastificado. Mantener la originalidad de los sistemas.	GLOBAL	1
6.7	Mantenimiento a sillas y mesas tanto en su estructura como en su pintura, cambio de las piezas que se encuentren deterioradas y/o uso de las pinturas apropiadas.	GLOBAL	1
6.8	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de enfriamiento y conservación de cocina empotrada en el contenedor serán revisadas y reparadas por parte del personal especializado. Abolladuras, rayones, pintura y pulimento total del acero inoxidable y de los equipos.	GLOBAL	1
6.9	Mantenimiento bombas de succión, bomba del lavaplatos **SANIVIT 3**, bomba de achique **SANISHOWER**, desarme completo, cambio de sellos mecánicos originales en material viton. Revisión y engrase de los rodamientos. Cambio de estos de ser necesarios y bajo la autorización del supervisor.	GLOBAL	1
6.10	Desmonte total del equipo de aire acondicionado 18.000 BTU, que sirve como extractor y climatización del contenedor, verificación de presiones, aplicar gas refriante 410 A, cambio de filtro.	GLOBAL	1
6.11	Desarmado y Limpieza, pulimento de las rejillas y extractores de acero inoxidable, estufa, hornos, lavaplatos, nevera, rejillas de ventilación ubicadas dentro del contenedor y sobre la plancha freidora.	GLOBAL	1
6.12	Emitir informe de estado de los equipos e inventario detallado del contenedor.	GLOBAL	1
7.	**Sistema Contenedor potabilizadora y tratamiento agua**		
7.1	Cambio de los cartuchos filtrantes (membranas) dos unidades por cada potabilizadora en cada despliegue.	GLOBAL	1
7.2	Los pisos deben ser revisados, curado de escapes provenientes de las mangueras al momento de recoger el campamento.	GLOBAL	1
7.3	Cambio de mangueras que se requieran de 2", 20 metros uso exterior americana.	GLOBAL	1
7.4	Se realizara disposición final de los líquidos y/o desechos que se encuentren al interior de los tanques.	GLOBAL	1
7.5	Cambio de mangueras de agua potable, agua residual y sus terminales de adaptación, lo	GLOBAL	1

	mismo que su apropiado embalaje y componente para sujetarlas.		
7.6	Limpieza y vaciado de tanques de agua residual. Estos tanques deberán ser des gasificados primeramente con componentes químicos desgacificadores, para garantizar el ingreso de personal encargado de su lavado con sus respectivos elementos de seguridad personal y curso de confinamiento.	GLOBAL	1
7.7	Pruebas hasta garantizar el funcionamiento de todos los componentes, **controles PLC**, bombas etc. Los contenedores deberán ser desplazados junto con todo el sistema de potabilización para ser instalados y puestos en funcionamientos donde la supervisión del contrato así lo estime y tendrá operación por parte del contratista mediante personal calificado, Ing. Sanitario y/o Ing. Ambiental, al igual que dejar por escrito el procedimiento de esta planta de tratamiento. El traslado se realizara con los protocolos de la **Grúa Telescópica Certificada ante ONAC** exigida por la entidad CACOM-5.	GLOBAL	1
7.8	Emitir informe de estado de los equipos, y Manuales de Operación de la Planta de tratamiento de Agua potable.	GLOBAL	1
8.	**Sistema Contenedores Carga Especial y Elementos de Apoyo CAP 30 TONELADAS**		
8.1	Ajustar y verificar funcionamiento de fallebas y el cierre de los contenedores; cambio de los empaques plásticos y sellos de las puertas. Lubricación de hebillas grapa, demarcación adecuada de los contenedores y en los llaveros de cada uno de los candados. Copias de llaves de ser necesario y cambio de los seguros y candados.	GLOBAL	1
8.2	Cambio de sistema de embalaje y transporte de carpas y estructuras mediante vehículo tipo camioneta estacas, con capacidad suficiente con destinación al aeropuerto internacional José María Córdoba y/o dentro de la Unidad Militar donde determine la supervisión del contrato.	GLOBAL	1
8.3	Cambio del sistema de estibamiento embalaje y transporte del piso exterior.	GLOBAL	1
8.4	Instalación de (1200 m2) de piso plástico, Lavado técnico del piso exterior, piso plástico armado dentro de las carpas, que deberá ser extendido en área abierta, lavado mediante hidrolavadoras y desengrasantes químicos, corrección de fallas y si se requiere pintura adecuada a la superficie para mejorar presentación, se deberá hacer un conteo detallado del piso, en la actualidad el trabajo a realizar por limpieza y reparación es de 1.200 metros cuadrados.	GLOBAL	1
8.5	Control corrosión de esquinas y superficies exteriores e interiores, de la tornillería en los contenedores.	GLOBAL	1
8.6	Pintura y control corrosión de los contenedores: lavado de superficies mediante hidrolavadora y disolventes de grasa; remoción de logotipos y fabricación nuevamente en plotter normatividad internacional. Empapelado y recubrimiento, matizado de superficies gris base a 03 manos, corrección de imperfecciones pasta ultra fina, lijado de pasta con orbital y aplicación de bases a 02 manos, aplicación pintura verde oliva exterior a 03 manos, aplicación gris mate para protección de pintura uso exterior a 03 manos, medición de la densidad. Se requiere el uso obligatorio de Andamios **Certificados** para esta actividad, donde los operarios deberán contar con los elementos de protección personal y los cursos de altura vigentes. **NOTA:** Se hace obligatorio la adecuación de una cabina de pintura a la intemperie mediante parales, telas, plásticos y extractores de ser necesario, para minimizar la contaminación y la exposición de catalizadores en espacio abierto. Dicho trabajo se	GLOBAL	1

	realizara mediante mínimo (01) un **Técnico Certificado** en recubrimiento con pintura para el sector metalmecánico y plástico con mínimo 02 años de experiencia en esta área.		
8.7	Cambio en mecanismos de seguridad cuando sea necesario, soportes, guayas de ajuste y seguridad a disposición de la supervisión del contrato.	GLOBAL	1
9.	**Sistemas Equipos Móviles de Calefacción y Acondicionamiento de Temperatura de los Alojamientos**		
9.1	Requieren mantenimiento exterior, arreglo de rayones y pintura las unidades tipo paquete de 66.000 BTU.	GLOBAL	1
9.2	Limpieza de los ductos tanto de entrada como de salida de aire, incluye el lavado y secado de los ductos tipo mangas instalados en las carpas, se hará reparación de costuras y adecuación de las salidas averiadas.	GLOBAL	1
9.3	Revisión y arreglo de daños en los ductos, los que deberán ser recogidos en forma de acordeón para ser almacenados cerca de la unidad de aire, marcados y etiquetados.	GLOBAL	1
9.4	Se deben revisar y limpiar y reparar todos los carretes y extensiones eléctricas de conductores encauchetadas de 20, 40, 60 y 80 meteros cambio de terminales de conexión SF de 32 amp y 64 Amp de los diferentes contenedores, aires y/o elementos que se utilicen en este grupo, se requiere demarcación de estas extensiones en metros, se instalaran las salidas trifásicas SF-6 necesarias inventario.	GLOBAL	1
9.5	Recarga de gases de refrigeración. Toma de presiones en cada uno de los aires que deberán ser destapados, estado de las unidades, ventiladores, serpentines que deberán ser lavados.	GLOBAL	1
9.6	Cambio de tarjetas y condensadores que lo requieran. Pruebas en vacío por alta baja, toma de medidas aplicación de gas refrigerante 410 a.	GLOBAL	1
9.7	Cambio de componentes en sistema eléctrico, mando y control, compresor, evaporador, dispositivos reguladores de presión y tubería, carga de compresor y pintura externa del mismo. Calibración de los termostatos y de los diferénciales por cada equipo.	GLOBAL	1
9.8	Pruebas hasta garantizar su funcionamiento de cada uno de los equipos, levantamiento unifilar eléctrico del funcionamiento de cada uno de los equipos, demarcación del paquete. Actividad a realizarla el especialista en refrigeración industrial.	GLOBAL	1
9.9	Suministro e instalación de plataformas para movimiento de unidades de los aires acondicionados, instalación de los equipos en el despliegue cada vez que se dese por operación.	GLOBAL	1
9.10	Emitir informe de estado de los equipos e inventario detallado de los elementos de estos contenedores.	GLOBAL	1
10.	**Incineradora de Residuos**		
10.1	Limpieza a la unidad debe quedar libre de residuos del material incinerado. Lubricación del motor, puesta en funcionamiento mediante la quema de residuos sólidos y documentación, pintura de exteriores.	GLOBAL	1
10.2	Reparación total de guadaña STILL, requiere desarme total del equipo cambio de los componentes, anillos, pistón y biela, cambio de bujías, puesta en funcionamiento.	GLOBAL	1
11.	**Contenedor grupo electrógeno VOLVO PGE410S208 451 KVA**		
11.1	Consta de revisión, reparación o cambio de componentes en sistema de rodamientos, sistema eléctrico: desmonte del motor de arranque para evidenciar escobillas y bojes de ser necesarios se cambiaran; de mando, control, sistema de rectificadores de corriente, alternador, motor, sistema de combustible bombas y sensores que se encuentran en mal	GLOBAL	1

	estado, el sistema de bombeo automático se encuentra averiado y deberá ser reparado y operar en óptimas condiciones, sistema de escape y calibración del mismo. Se realizara diagnostico electrónico mediante **Scaner ECAR SG7F** para verificar estado de los sensores del motor y del generador, balance, ruidos, niveles de tensión y excitación propias de la máquina, comparativo con lo indicado por el fabricante. Actividades que deberán ser realizadas por tecnólogo en electromecánica Industrial.		
11.2	Mantenimiento de planta generadora: cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de combustible, filtro de aceite y engrase. Filtro Aire RS3827643, Filtros AceiteP554004 y P550425, Filtro combustible BF7814 y P555003	GLOBAL	1
11.3	Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5.	GLOBAL	1
11.4	Las averías técnicas serán revisadas y reparadas por parte del personal especializado, mínimo 01 tecnólogo electromecánico industrial.	GLOBAL	1
11.5	Revisión técnica de todas sus líneas de distribución, totalizadores, pines de corte e interruptores y sistemas de escape.	GLOBAL	1
11.6	Aseo del exterior e interior del sistema, así como el lavado general de la máquina y de pisos, al igual que el cambio de baterías que se amerite. 02 baterías de 12 voltios 1400 Amp H, limpieza y lavo del tanque de combustible.	GLOBAL	1
11.7	Revisión y cambio de empaques y cauchos de soporte del equipo	GLOBAL	1
11.8	Suministro instalación y puesta en servicio de llave de filtros con correa de la planta y de la tapa del tanque de combustible si es necesario.	GLOBAL	1
11.9	Emitir informe de estado de los equipo, con copia del informe de scaner y las novedades solucionadas dentro de este mantenimiento.	GLOBAL	1
12.	**Sistemas Gatos de Elevación**		
12.1	Adecuación de la conexión, pin de enganche y aseguramiento de los gatos al contenedor para transporte terrestre. Pintura de similar especificación para uso exterior. Color Verde Oliva.	GLOBAL	1
12.2	Adecuación de juego de gatos a las ranuras de ajuste a las esquinas del contenedor	GLOBAL	1
12.3	Revisión y eliminación de escape de fluidos del vehículo elevador	GLOBAL	1
12.4	Verificar funcionalidad y engrasado de sus componentes móviles. Tratamiento de pintura para uso exterior.	GLOBAL	1
12.5	Engrase y lubricación de engranajes del sistema, tanto en el cabezal como en la caja de elevación. Pintura y adecuación d las estructura para uso exterior.	GLOBAL	1
12.6	Revisar que la unidad no esté golpeada o dañada en su estructura, lo mismo que verificar que la tornillería, bujes y componentes de fijación al contenedor estén completos y funcionales.	GLOBAL	1
13.	**Sistema Contenedor ISO 20´Frigocongelador**		

13.1	Desmonte y desarmado y lavado de termo King, Limpieza de las piezas y componentes, verificación de presiones por alta y baja, revisión y estado actual de la unidad compresoras, estado del aceite. Pintura uso exterior de carcazas y sirena.	GLOBAL	1
13.2	Aseo interior del contenedor mediante componentes químicos, desinfección de pisos y paredes para su correcto uso, comprobación de sellos y seguros chapas.	GLOBAL	1
13.3	Revisión del sistema eléctrico como en su estructura, sistema de refrigeración y adaptador, detección electrónica mediante sensor de temperatura, que garantice condición en cada uno de los cuartos conservación y congelación.	GLOBAL	1
13.4	Comprobar al inicio y finalización el proceso de descongelamiento en el cuarto de congelación y el de conservación. Actividad a realizar por el Especialista en refrigeración Industrial.	GLOBAL	1
13.5	Verificar calibraciones del termómetro y termostato, estado de conexiones, funcionamiento de ventiladores, lubricación de los mismos, escobillas del motor, contactares de potencia, presos tatos y protecciones.	GLOBAL	1
13.6	Limpieza a los serpentines de la condensadora, ajuste de pernos, cambio de mangueras, soportes y tubos, revisión de fugas. Mediante pruebas con nitrógeno aplicado hasta alcanzar presiones adecuadas, uso de bomba recuperadora, aplicación de gas refrigerante 134, 410.	GLOBAL	1
13.7	Pruebas hasta garantizar su funcionamiento. Descripción detallada y manual de funcionamiento plegable a la entrada del equipo plastificado para su correcto uso, incluye transporte de este contenedor mediante Grúa Telescópica **Certificada ONAC**, al lugar donde la supervisión del contrato lo determine.	GLOBAL	1
13.8	Emitir informe de estado del equipo, inventario detallado.	GLOBAL	1
14.	**Grupo electrógeno remolque PGE100SR208 113.75 KVA**		
14.1	Pintura y control corrosión de la cabina Insonora: lavado de superficies mediante hidrolavadora y disolventes de grasa; remoción de logotipos y fabricación nuevamente en plotter normatividad internacional. Empapelado y recubrimiento, matizado de superficies gris base a 03 manos, corrección de imperfecciones pasta ultra fina, lijado de pasta con orbital y aplicación de bases a 02 manos, aplicación pintura verde oliva exterior a 03 manos, aplicación gris mate para protección de pintura uso exterior a 03 manos, medición de la densidad. **NOTA:** Se hace obligatorio la adecuación de una cabina de pintura a la intemperie mediante parales, telas, plásticos y extractores de ser necesario, para minimizar la contaminación y la exposición de catalizadores en espacio abierto. Dicho trabajo se realizara mediante mínimo (01) un **Técnico Certificado** en recubrimiento con pintura para el sector metalmecánico y plástico con mínimo 02 años de experiencia en esta área.	GLOBAL	1
14.2	Cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de aceite, combustible y engrases partes y rodamientos. Filtro de aire RS 3971. Filtro aceite BF7990 y BT 216. Filtro combustible BF 1289	GLOBAL	1
14.3	Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5.	GLOBAL	1
14.4	Revisión de las llantas, cambio de neumáticos rin 14, desmonte de la planta para	GLOBAL	1

	tratamiento de pintura anticorrosiva y color oliva y barniz exterior del chasis y carro de carga, rines y ejes de transporte garantizar funcionabilidad y demarcación de seguridad del tren de carga.		
14.5	Mantenimiento de las patas de apoyo, corrección de apoyo de tornillo sin fin que salga y se recoja correctamente, verificación de cableado eléctrico y señalización de seguridad para su correcto funcionamiento de ser necesario se cambiaría los conductores y protección de corazas.	GLOBAL	1
14.6	Revisión y puesta en funcionamiento de las conexiones eléctricas mediante **Scaner ECAR SG7F**, que determine el estado de los sistemas de sensores, balance y estado del generador, niveles de tensión rectificación y estado del motor, reparación del sistema de bombeo automático de este equipo que se encuentra fuera de servicio.	GLOBAL	1
14.7	Revisión y cambio de empaques, cauchos y soportes de suspensión.	GLOBAL	1
14.8	Limpieza técnica del interior de la máquina, motor, desmonte del radiador verificación del estado del sistema y aplicación de aire comprimido verificar fugas, pintado del mismo, lavado y limpieza del tanque de combustible ACPM.	GLOBAL	1
14.9	Emitir informe de estado de la planta perkins, PGE100SR208.	GLOBAL	1
15.	**<u>Grupo electrógeno remolque SDMO MITSUBISHI A470101 30 KVA</u>**		
15.1	Pintura y control corrosión de la cabina Insonora: lavado de superficies mediante hidrolavadora y disolventes de grasa; remoción de logotipos y fabricación nuevamente en plotter normatividad internacional. Empapelado y recubrimiento, matizado de superficies gris base a 03 manos, corrección de imperfecciones pasta ultra fina, lijado de pasta con orbital y aplicación de bases a 02 manos, aplicación pintura verde oliva exterior a 03 manos, aplicación gris mate para protección de pintura uso exterior a 03 manos, medición de la densidad. Se realizara mediante mínimo (01) un **Técnico Certificado** en recubrimiento con pintura para el sector metalmecánico y plástico con mínimo 02 años de experiencia en esta área.	GLOBAL	1
15.2	Cambio de aceite, líquido refrigerante, filtros de aire, filtro de aceite, combustible y engrases partes y rodamientos. Filtro de aire ECO 85002. Filtro aceite DC 0216 y A-4048 SP. Filtro combustible P550127	GLOBAL	1
15.3	Disposición final adecuada de los materiales de recambio con los respectivos beneficios medioambientales. Estas certificaciones de disposición final del aceite, líquidos refrigerantes y filtros serán entregadas a la autoridad ambiental encargada del CACOM-5.	GLOBAL	1
15.4	Revisión de las llantas, cambio de neumáticos rin 14, desmonte de la planta para tratamiento de pintura anticorrosiva y color oliva y barniz exterior del chasis y carro de carga, rines y ejes de transporte garantizar funcionabilidad y demarcación de seguridad del tren de carga.	GLOBAL	1
15.5	Limpieza técnica del interior de la máquina, motor, desmonte del radiador verificación del estado del sistema y aplicación de aire comprimido verificar fugas, pintado del mismo, lavado y limpieza del tanque de combustible ACPM. Instalación y adecuación de tomas de conexión SF-6 de 32 amperios y 64 Amperios a la cabina insonora, cada una con sus protecciones respectivas desde el tablero de potencia para adecuar las extensiones del Grupo Aposentador.	GLOBAL	1
16.	**<u>Set de 4 ruedas elevadoras para Corners con soporte</u>**		

16.1	Mantenimiento a sus terminales, pines, pasadores rodamientos y revisión de líquido hidráulico en gatos del set de ruedas.	GLOBAL	1
16.2	A las ruedas se les debe revisar el funcionamiento, engrase de los rodamientos, cambio de los neumáticos y llantas de ser necesario bajo la decisión de la supervisión.	GLOBAL	1
16.3	Transporte, izada y/o levantamiento de cargas pesadas superiores a 10 Toneladas; se deberá realizar mediante **Grúa telescópica CAP.** Mínima 15 toneladas, vehículo **certificado por ONAC** y operarios **certificados** ante **ONAC,** en competencias de levantamiento y transporte de cargas y sus respectivos cursos de alturas vigentes, por espacio de 08 horas contados a partir del ingreso a la Unidad Militar.	GLOBAL	1
17.	**Sistema de Seguridad Industrial y de Salud Ocupacional**		
17.1	Cambio de químicos que se encuentren vencidos a los elementos que lo componen. Verificación de funcionamiento de los equipos de medida, cambio de baterías, conteo detallado inventario y entrega del equipo completo.	GLOBAL	1
18.	**Despliegue Grupo Aposentamiento Funcionando.**		
18.1	- Despliegue total y completo del grupo de aposentamiento que incluye el armado completo de las carpas de campañas (13) y las carpas Tipo Comando inflables (02) con sus respectivos pisos armados y muebles y mesas tácticos. El juego de literas en su totalidad funcionales y operativas (180), con mesas auxiliares. - Montaje y operación de los equipos tipo paquete de acondicionamiento 66 BTU para cada una de las carpas (13) con sus ductos portátiles. -Instalación y puesta en marcha del sistema eléctrico total, tableros eléctricos (14), Extensiones eléctricas trifásicas en cauchutados y funcionando. - Instalación de equipos electrógenos, sistemas de puesta a tierra para los campamentos, equipos móviles y electrógenos de 451 KVA, Contenedor, 113.75 KVA rodante y 30 KVA rodante. - Instalación sistemas de iluminación y cajas de conexión y extensiones internas. Para cada uno de los campamentos establecidos por la supervisión. -El Transporte, levantamiento e instalación de los contenedores de electrógenos, Sistemas ELC saneamiento Básico (02), Contenedor Frigorífico (01) y contenedor Aires, pisos y extensiones se realizara en las instalaciones del aeropuerto internacional José María Córdoba y/o dentro de las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 5. El levantamiento y la instalación de los contenedores se deberá realizar mediante **Grúa telescópica CAP.** Mínima 15 toneladas, vehículo **certificado por ONAC** y operarios **certificados** ante **ONAC,** en competencias de levantamiento y transporte de cargas y sus respectivos cursos de alturas vigentes, por espacio de 08 horas contados a partir del ingreso a la Unidad Militar. Así mismo el desmonte de cargas superiores a 5 toneladas mediante montacargas con capacidad de hasta 05 toneladas, certificadas con operarios **certificados ONAC.** - El despliegue de aposentamiento y puesta en funcionamiento de la totalidad de los equipos se deberá realizar mediante cuadrillas de personal técnico electricistas y operarios, bajo la dirección del Coordinador del contrato y el jefe de Mantenimiento; así mismo se contara con la presencia de un profesional en sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) **RESOLUCION 4927.**	GLOBAL	1

	18.2	- Desmonte total y completo del grupo de aposentamiento consistente en el desarmado y desinstalación de las carpas de campañas (13) y las carpas Tipo Comando inflables (02) con sus respectivos pisos, muebles y mesas tácticos, una vez se terminen el ejercicio y/o el evento para el que fue programado. Estos equipos deberán ser lavados, limpiados y correctamente empacados para su posterior inventariado y guardado en el lugar establecido por la supervisión. -Desrame de los juegos de literas en su totalidad (180), con mesas auxiliares correctamente revisadas, empacadas e inventariadas y posteriormente guardadas en el orden establecido por la supervisión. - Desinstalación de los equipos de los equipos tipo paquete de acondicionamiento 66 BTU para cada una de las carpas (13) equipos con sus ductos portátiles y su adecuado embalaje puestos nuevamente en su lugar de origen. -Desinstalación y puesta en marcha del sistema eléctrico total, tableros eléctricos (14), Extensiones eléctricas trifásicas en cauchutados previamente limpiadas y ordenadas en sus carretes, inventariadas y guardadas en los contenedores establecidos por el grupo Aposentador. - Desinstalación de equipos electrógenos, sistemas de puesta a tierra de los campamentos, de equipos móviles y electrógenos de 451 KVA, Contenedor, 113.75 KVA rodante y 30 KVA rodante que incluya revisión y chequeo de los equipos determinando posibles fallas y/o novedades. - Desinstalación sistemas de iluminación y cajas de conexión y extensiones internas de cada uno de los campamentos instalados para el ejercicio. -El Transporte, levantamiento una vez se termine el ejercicio de los contenedores de electrógenos, Sistemas ELC saneamiento Básico (02), Contenedor Frigorífico (01) y contenedor Aires, pisos y extensiones se realizara nuevamente a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 5. El levantamiento y la instalación de los contenedores a su lugar de origen se deberá realizar mediante **Grúa telescópica CAP.** Mínima 15 toneladas, vehículo **certificado por ONAC** y operarios **certificados** ante **ONAC,** en competencias de levantamiento y transporte de cargas y sus respectivos cursos de alturas vigentes, por espacio de 08 horas contados a partir del ingreso a la Unidad Militar. Así mismo el desmonte de cargas superiores a 5 toneladas mediante montacargas con capacidad de hasta 05 toneladas, certificadas con operarios **certificados ONAC.** - El repliegue del Grupo Aposentador finalizado el ejercicio, se deberá realizar mediante cuadrillas de personal técnico electricistas y operarios, bajo la dirección del Coordinador del contrato y el jefe de Mantenimiento; así mismo se contara con la presencia de un profesional en sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) **RESOLUCION 4927.**	GLOBAL	1	

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: _____
Cargo: _____
Documento de Identidad: _____